

**ACUERDO NÚMERO 004 DE 2013**

**( 24 de Octubre de 2013 )**

**POR EL CUAL SE ADOPTAN LAS DECISIONES APROBADAS EN LA SESION DEL  
OCAD DEPARTAMENTAL DEL 11 DE OCTUBRE DE 2013**

**EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DEL HUILA**

En ejercicio de sus facultades, en especial las que confiere el artículo 6° de la Ley 1530 de 2012

**C O N S I D E R A N D O**

Que de conformidad con la Ley 1606 de 2013, las asignaciones del departamento del Huila en el Fondo de Asignaciones Directas para la vigencia 2013-2014 totalizan un monto de OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$86.182.115.634,00).

Que en la Secretaría Técnica del OCAD se recibió un oficio enviado por el Gobernador del Huila, solicitando el ajuste del proyecto "CONSTRUCCION, REHABILITACION Y OPTIMIZACION DE DISTRITOS DE RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA" y la liberación de recursos de las Asignaciones directas vigencia 2012, por valor de \$6.743.655.836,00, correspondientes al saldo no ejecutado de este proyecto.

Que la Secretaría Técnica del OCAD verificó el cumplimiento de requisitos del proyecto "CONSTRUCCION, REHABILITACION DE DISTRITOS DE RIEGO Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE ADECUACION DE TIERRAS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA", y que dicho proyecto fue enviado a Comité Consultivo mediante oficio del 1 de Octubre de 2013.

Que de conformidad con el artículo 5° del Decreto 1541 de 2012 los proyectos de inversión podrán ser viabilizados, aprobados y designados sus ejecutores en una sola sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión;

Que el día 11 de Octubre a partir de las 8:30 A.M. se abrió la sesión virtual del OCAD, la cual se cerró el 23 de Octubre a las 6:24 P.M.

Que el artículo 6 del Acuerdo 0004, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, establece que las decisiones de los OCAD sobre los proyectos de inversión de adoptarán mediante Acuerdos, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los 2 días hábiles siguientes a la suscripción del acta por el Presidente y el Secretario Técnico;

*elle*  
21

Continuación del Acuerdo "POR EL CUAL SE APRUEBAN PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PAGO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS A DICIEMBRE 31 DE 2011"

**ACUERDA**

**ARTÍCULO 1. LIBERACION DE RECURSOS DE ASIGNACIONES DIRECTAS DEL DEPARTAMENTO VIGENCIA 2012.** Aprobar el ajuste al proyecto "CONSTRUCCION, REHABILITACION Y OPTIMIZACION DE DISTRITOS DE RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, y la liberación de SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$6.743.655.836,00), vigencia 2012, correspondientes al saldo no ejecutado de los recursos de asignaciones directas del departamento comprometidos en el mencionado proyecto.

**ARTÍCULO 2°. PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS POR EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.** El Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Departamento del Huila, da viabilidad, prioriza y aprueba los siguientes proyectos con cargo a los recursos de las asignaciones directas del Departamento para la vigencia 2013-2014:

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR PROYECTO	VALOR SGR VIGENCIA 2013-2014	EJECUTOR APROBADO
DEPARTAMENTO DEL HUILA	CONSTRUCCION, REHABILITACION DE DISTRITOS DE RIEGO Y ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA PROYECTOS DE ADECUACION DE TIERRAS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$16.144.460.016	\$3.631.116.375 Asignaciones Directas del Depto.	DEPARTAMENTO DEL HUILA

**ARTÍCULO 3.-** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación

24 OCT. 2013

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**CARLOS MAURICIO VILLARTE BARRIOS**

Gobernador del Huila  
Presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Huila

**DEYCI MARTINA CABRERA OCHOA**

Directora del Departamento Administrativo de Planeación del departamento del Huila  
Secretaria Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Departamento del Huila